Año: 2, Número: XCII, Volumen I, Periodo: 15 – octubre - 2026 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 15 de octubre del 2026

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

GACETA MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO.

AÑO 1, NÚMERO 92

CIUDAD NICOLÁS ROMERO, CENTRO HISTÓRICO SAN PEDRO AZCAPOTZALTONGO, ESTADO DE MÉXICO, A 15 DE OCTUBRE DEL AÑO 2026

SUMARIO

PUBLICACIÓN DE LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL 15 DE OCTUBRE DEL 2026.

Año: 2, Número: XCII, Volumen I, Periodo: 15 – octubre - 2026 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.

Fecha de Publicación: 15 de octubre del 2026

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

ÍNDICE

- **Publicación de los acuerdos aprobados en la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el 15 de octubre del 2026.**

IV. Presentación de asuntos y aprobación de acuerdos:

IV. 1. Propuesta y aprobación en su caso, del nombramiento de la persona titular, para desempeñar el cargo de Juez Cívico para el Segundo Turno de los Juzgados Cívicos de Nicolás Romero, y Toma de Protesta.

Año: 2, Número: XCII, Volumen I, Periodo: 15 – octubre - 2026 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.

Fecha de Publicación: 15 de octubre del 2026

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

CONTENIDO

- **Publicación de los acuerdos aprobados en la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el 15 de octubre del 2026.**

En la ciudad de Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Cabecera Municipal de Nicolás Romero, Estado de México, siendo las dieciséis horas con cuarenta y un minutos del día quince de octubre del año dos mil veintiséis, se encuentran reunidos en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal de Nicolás Romero, ubicado en calle Benito Juárez, sin número Colonia Centro, Código Postal 54400, Nicolás Romero, Estado de México, los CC. Mtra. Yoselin Nanyeli Mendoza Ramírez, Presidenta Municipal Constitucional; Felipe de Jesús Martínez Gómez, Síndico Municipal; Geraldina García Meneses, Primera Regidora; Arturo Nava Alanís, Segundo Regidor; Ma. del Rosario Bautista Osorio, Tercera Regidora; Jonathan Rosas García, Cuarto Regidor; Mirely Romero Aceves, Quinta Regidora; Cinthya Selene Cruz Alcántara, Sexta Regidora; José Humberto Cázares Domínguez, Séptimo Regidor; Chantal Naomi Osnaya Escobar, Octava Regidora; Edith Hernández Domingo, Novena Regidora; Luis Ángel Ortiz Montoya, Representante de la Comunidad de San Francisco Magú, Pueblo Indígena Otomí; y el Lic. Refugio Martín Suárez Barrera, Secretario del Ayuntamiento, por lo que encontrándose la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento 2025 – 2027; con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 116 y 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 28 y 91 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 26 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México; 3 del Bando Municipal de Nicolás Romero, Estado de México; 12 y 23 del Reglamento del Cabildo de Nicolás Romero, Estado de México vigente, y con el propósito de celebrar la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, la Mtra. Yoselin Nanyeli Mendoza Ramírez, Presidenta Municipal Constitucional; declaró iniciada la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo y validos los acuerdos que en ella se tomen conforme a la Ley, aprobándose los siguientes:

Año: 2, Número: XCII, Volumen I, Periodo: 15 – octubre - 2026 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 15 de octubre del 2026

IV. Presentación de Asuntos y Aprobación de Acuerdos:

IV. 1. Propuesta y aprobación en su caso, del nombramiento de la persona titular, para desempeñar el cargo de Juez Cívico para el Segundo Turno de los Juzgados Cívicos de Nicolás Romero, y Toma de Protesta.

Con fundamento en lo que disponen los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 31 fracción XVIII, 32, 48 fracción VI, 86, 87 fracciones II, y IV; 92 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 5, 52 apartado A fracción II, y 139 del Bando Municipal de Nicolás Romero, Estado de México vigente; y 11, 23 apartado A fracción I, 23 apartado A, fracción II y 59 fracciones XVIII y XX del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Nicolás Romero, Estado de México. El punto IV. 1. del Orden del Día, se aprueba por **Mayoría** de siete votos a favor; y cuatro votos en contra de los integrantes presentes de este Honorable Ayuntamiento emitiéndose el siguiente:

Acuerdo 01/33/OR/2026

Primero. - Se aprueba el nombramiento del Licenciado Arturo Galván Martínez, como Juez Cívico del Segundo Turno de los Juzgados Cívicos de Nicolás Romero, Estado de México.

Segundo. - Háganse llegar las actuaciones a que haya lugar a las áreas correspondientes para los usos y fines conducentes.

Año: 2, Número: XCII, Volumen I, Periodo: 15 – octubre - 2026 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 15 de octubre del 2026

Tercero. - Publíquese en la Gaceta Municipal, y

Cuarto. - Cúmplase.

En uso de la palabra la Lcda. Yoselin Nanyeli Mendoza Ramírez, Presidenta Municipal Constitucional; manifestó: Procederé a tomarle la Protesta de Ley:

Licenciado Arturo Galván Martínez.

"Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y todas las Leyes, Ordenamientos y Disposiciones que de ambas emanan y desempeñar Leal y Patrióticamente los deberes de su cargo.

(Si, Protesto)

Si así lo hiciere que la Nación, el Estado y el Municipio de Nicolás Romero se lo reconozca, y si no que se lo demande.

Gaceta Municipal presentada en forma: Física y Digital.

Año: 2, Número: XCII, Volumen I, Periodo: 15 – octubre - 2026 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.

Fecha de Publicación: 15 de octubre del 2026

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

Honorable Ayuntamiento Constitucional de Nicolás Romero, Estado de México 2025 - 2027

Mtra. Yoselin Nanyeli Mendoza Ramírez
Presidenta Municipal Constitucional

C. Felipe de Jesús Martínez Gómez
Síndico Municipal

C. Geraldina García Meneses
Primera Regidora

C. Arturo Nava Alanís
Segundo Regidor

C. Ma. del Rosario Bautista Osorio
Tercera Regidora

C. Jonathan Rosas García
Cuarto Regidor

C. Mirely Romero Aceves
Quinta Regidora

C. Cinthya Selene Cruz Alcántara
Sexta Regidora

C. José Humberto Cázares Domínguez
Séptimo Regidor

C. Chantal Naomi Osnaya Escobar
Octava Regidora

C. Edith Hernández Domingo
Novena Regidora

Lic. Refugio Martín Suárez Barrera
Secretario del Ayuntamiento